

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Impulso PyME Santander”

## GENERALIDADES DE LA PROMOCIÓN.

**A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.**

Impulso PyMe Santander

La Promoción es organizada y administrada por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“Santander”),

Para todos los efectos legales derivados de la presente Promoción, Santander señala como domicilio el ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma, número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

**B. Vigencia de la Promoción.** del 01 de febrero 2026 al 30 de Abril 2026.

**C. Cobertura geográfica.** Nacional.

**D. Productos participantes:**

Tarjetas de Crédito participantes:

Tarjeta de Crédito LikeU Business para Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE), Tarjeta de Crédito LikeU Business para Persona Moral.

Créditos:

Crédito Ágil PyME

Es un Crédito en cuenta corriente para Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, en Moneda Nacional, para capital de trabajo, que puede disponerse a través de la banca electrónica, sucursal, cajeros automáticos y pagos en establecimientos por medio de tarjeta.

Bundle Santander:

Es una solución integral de productos que incluye la contratación de una la Tarjeta de Crédito LikeU Business (PFAE) o Tarjeta de Crédito LikeU Business para Persona Moral y una Terminal Punto de Venta GetNet. Esta asociación de productos busca ofrecerle al cliente liquidez inmediata y soporte financiero para su negocio asociando cobros y pagos en un mismo esquema.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Participan los clientes de Santander, con edad entre 18 y 73 años, con residencia en México y que, durante la vigencia de la promoción contraten alguno de los productos participantes. Deberán de cumplir con alguno de los siguiente siguientes requisitos según aplique el producto contratado.

### Clientes Nuevos (Mercado Abierto)

Prospectos de clientes que no cuenten previamente y que contraten alguno de los productos participantes durante la vigencia de la promoción.

#### **1. Tarjeta de Crédito LikeU Business (Persona Física con Actividad Empresarial y Persona Moral)**

- a. Los prospectos de clientes deberán realizar la contratación de la tarjeta de crédito LikeU Business en una sucursal de Santander a través de su Director de Sucursal o Ejecutivo PyME.
- b. Se deberá realizar la activación de la tarjeta a través de la superlínea empresarial / super línea pyme o a través de su aplicación móvil.

Una vez formalizada la contratación del producto LikeU Business en los sistemas internos de Santander, el cliente podrá ser acreedor al incentivo.

#### **2.- Crédito Ágil PyME**

- c. Para efectos de la presente promoción, Los prospectos de clientes deberán realizar la contratación de su crédito ágil en una sucursal de Santander a través de su Director de Sucursal o Ejecutivo PyME. El cliente será acreedor al incentivo una vez formalizada la contratación en los sistemas internos de Banco Santander.

#### **3 Bundle Santander (LikeU Business + TPV)**

- a. Son acreedores al incentivo,
- b. Los prospectos de clientes que contraten de manera simultánea la Tarjeta de Crédito LikeU Business y la Terminal Punto de Venta Getnet durante la vigencia de la promoción.
- c. Se deberá realizar la activación de la Tarjeta de Crédito LikeU Business a través de la superlínea empresarial / super línea pyme o a través de su aplicación móvil
- d. Una vez formalizada la contratación del producto LikeU Business en los sistemas internos de Santander, el cliente podrá ser acreedor al incentivo.

- e. La TPV Terminal Punto de Venta será contratada en una sucursal de Santander a través de su Director de Sucursal o Ejecutivo PyME. Una vez activada por un técnico de Getnet, el cliente podrá comenzar a utilizarla. (plazo de activación una vez contratada 7 días)

### Clientes activos

#### **1. Tarjeta de Crédito LikeU Business (Persona Física con Actividad Empresarial y Persona Moral)**

- a. La contratación se realiza en sucursal por parte de un ejecutivo pyme / dir de sucursa. Se deberá realizar la activación de la tarjeta a través de la sueprlínea empresarial / super línea pyme o a través de su aplicación móvil
- 2. Una vez formalizada la contratación del producto LikeU Business en los sistemas internos de Santander, el cliente podrá ser acreedor al incentivo **Bundle Santander (LikeU Business + TPV)**
  - a. Clientes Santander que cuenten con una Tarjeta de Crédito LikeU Business, deberán contratar una Terminal Punto de Venta Getnet con su ejecutivo pyme / Dir de sucursal.
  - b. Una vez activada por un técnico Getnet el cliente podrá comenzar a utilizarla. (plazo de activación una vez contratada 7 días)
  - c. Clientes Santander que cuenten con una Terminal Punto de Venta Getnet deberán contratar una Tarjeta de Crédito LikeU Business con su ejecutivo pyme / Dir de sucursal.
  - d. Una vez formalizada la contratación del producto LikeU Business en los sistemas internos de Santander, el cliente podrá ser acreedor al incentivo  
Se deberá realizar la activación de la tarjeta a través de la sueprlínea empresarial / super línea pyme o a través de su aplicación móvil de los procesos establecidos por Santander.

#### **3. Crédito Ágil PyME**

El cliente deberá realizar la contratación de su crédito ágil en una sucursal de Santander a través de su Director de Sucursal o Ejecutivo PyME

El cliente será acreedor al incentivo una vez formalizada la contratación del crédito en los sistemas internos de Banco Santander

### **Para todos los productos:**

- 1. Banco Santander México revisará internamente quienes cumplan con los requisitos de participación
- 2. Los clientes que recibirán el incentivo, se les hará llegar una notificación a través de los datos de contacto registrados en el banco o por medio de su Director de Sucursal o Ejecutivo PyME.

3. Banco Santander México notificará a los participantes que hayan cumplido con las Condiciones de Participación a más tardar el 31 de mayo del 2026.
4. Cada Participante tendrá derecho únicamente a un solo incentivo, independientemente del número de productos contratados.

**No participan:**

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.

## INCENTIVO

Santander otorgará un incentivo a cada Participante que cumpla con lo establecido en las Condiciones de Participación, asignado conforme al producto participante contratado:

- **Tarjeta de Crédito LikeU Business (Persona Física con Actividad Empresarial o Persona Moral):** Los participantes que cuenten con la Tarjeta de Crédito LikeU Business y que, en su caso, cumplan con los requisitos de participación establecidos en la presente promoción, podrán recibir en obsequio y sin costo unos audífonos inalámbricos JBL, sujeto a disponibilidad, hasta agotar existencias y conforme a los presentes Términos y Condiciones.
- **Oferta Bundle Santander:** Los participantes que contraten la Oferta Bundle Santander y cumplan con los requisitos de contratación establecidos para la promoción, podrán recibir en obsequio y sin costo una camiseta local manga corta del Inter de Miami (edición asociada a Lionel Messi), sujeto a disponibilidad, hasta agotar existencias y conforme a los presentes Términos y Condiciones.
- **Crédito Ágil PyME:** Los participantes que contraten el Crédito Ágil PyME y cumplan con los requisitos de contratación aplicables, podrán recibir en obsequio y sin costo unos audífonos inalámbricos JBL, sujeto a disponibilidad, hasta agotar existencias y conforme a los presentes Términos y Condiciones.

## NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DEL INCENTIVO

1. Banco Santander México revisará internamente quienes cumplan con los requisitos de participación y resulten beneficiados de alguno de los incentivos.
2. Banco Santander México notificará a los participantes que hayan cumplido con las Condiciones de Participación, que son acreedores al incentivo, a través de llamada y/o correo electrónico, al mes siguiente de la contratación de los productos correspondientes, indicando el día y hora de la entrega del incentivo.

3. La entrega del incentivo se realizará exclusivamente en la sucursal **donde se formalizó la contratación de los productos** participantes a través del Director de Sucursal o Ejecutivo PyME correspondiente.

## **RESTRICCIONES**

- No participan tarjetahabientes que cuenten con algún tipo de refinanciamiento y/o que no estén al corriente en sus pagos.
- Los productos participantes deberán encontrarse activos y sin ningún bloqueo, esto incluye los supuestos en que la cuenta esté bloqueada o restringida por alguna autoridad, por operaciones inusuales, presuntos fraudes, procesos de investigación interna, cumplimiento normativo o que cuenten con expediente incompleto o incorrectamente integrado. En dichos casos, SANTANDER no estará obligado a realizar la entrega del incentivo correspondiente.
- La promoción aplica solo para Titulares, No participan las formalizaciones o solicitudes de tarjetas adicionales
- Los empleados de las entidades del Grupo Financiero Santander México no podrán participar en la Promoción.
- Santander al ser responsable de la Promoción se reserva el derecho de eliminar a todo aquel participante que lleve a cabo cualquier comportamiento irregular o ilegal en esta Promoción.
- Santander se reservará el derecho a modificar, suspender o cancelar la presente Promoción en caso de no existir participación suficiente y podrá disponer de los incentivos, sin que ello pueda derivarse en responsabilidad alguna para Santander.
- La participación en la Promoción es gratuita. La Promoción no generará ningún tipo de costo para los Participantes.
- El cliente no debe utilizar su cuenta o Tarjeta Participante para fines impropios, Santander podrá, según su criterio, cancelar, anular o denegar la entrega del incentivo.
- El incentivo es personal e intransferible y únicamente podrá ser entregado al titular de la Tarjeta Participante, Crédito Ágil o Bundle Sanatnder que haya cumplido con las condiciones establecidas en la presente Promoción. El incentivo no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.

El Participante acuerda cooperar con todas las solicitudes razonables de Santander cuando existan indicios de operaciones simuladas, autocargos, uso indebido de los productos, colusión con terceros, cancelaciones posteriores que evidencien simulación, documentación falsa o cualquier conducta destinada a obtener el incentivo de forma indebida. En tales casos, Santander podrá suspender o cancelar la participación y ejercer las acciones legales que correspondan.

### **CONTACTO**

En caso de existir alguna duda o aclaración respecto a los presentes términos y condiciones, por favor contáctenos a través de la SuperLínea Empresarial: 55 5169 4303.

**LEGALES**

- Consulta términos y condiciones en: <https://www.santander.com.mx/personas/credito-y-financiamiento/tarjetas-de-credito/likeu-business>
- Las Terminales Punto de Venta son un producto ofrecido por Getnet México Servicios de Adquierecia, S.A. de C.V. Consulta más detalles de las tarifas, del producto en general y el aviso de privacidad en [www.getnet.mx](http://www.getnet.mx)
- Tarjeta de Crédito Like U Business Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO PONDERADO 64.9% SIN IVA. Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo: 01 de enero de 2026. Tasa de interés ordinaria promedio ponderado por saldo 49.45% anual variable. Comisión anual \$3,000 M.N SIN IVA. \*Vigencia de la oferta al 30 de abril de 2026.
- Crédito Ágil: **Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO PONDERADO 21.0% sin IVA**. Fecha de cálculo 10 de febrero de 2026, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Tasa TIIEF** más 10 puntos porcentuales adicionales, sin IVA. Para mayores informes de comisiones, contrataciones, beneficios. Términos y Condiciones de los productos, consulta [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). El beneficio mencionado no te obliga a realizar contrataciones adicionales. El otorgamiento del crédito estará sujeto al resultado del análisis de crédito del solicitante y de las políticas de crédito vigentes.
- **Bundle Santander:** El beneficio mencionado no te obliga a realizar contrataciones adicionales. Las Terminales Punto de Venta son un producto ofrecido por Getnet México Servicios de Adquierecia, S.A. de C.V., (Getnet México). Consulta más detalles de las tarifas, del producto en general y el aviso de privacidad en [www.getnet.mx](http://www.getnet.mx). Para mayores informes de comisiones, contrataciones, términos y condiciones de los productos y/o beneficios señalados en la presente comunicación, así como nuestro Aviso de Privacidad, ingresa a [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet